

Fecha : 12/12/2024

\$ 2.128.569,00

Paguese a: ORTEGA VILLA YEISON ANDRES

La Suma de: DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 4146 No. Causación 4146

Detalle

OTRO SI NRO 1 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN LGBTI; ADEMÁS DE GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y LEYES VIGENTES

COMPROBANTE DE EGRESO No.4602

Fecha : 12/12/2024

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uní	Dep	Artículo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	20	01	2.3.2.02.02.009-S23420-2024-001	001	0,00	D	2.217.260,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.217.260,00	C	66.518,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					2.217.260,00	C	22.173,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	2.128.569,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.128.569,00

Pago Electrónico

Banco

Cuenta

Dia Envio

Lote 0

Valor Orden de Pago

Valor Deducciones

Valor a Pagar

2.217.260,00

88.691,00

2.128.569,00

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Fecha: 11-12-2024 Hora: 18:47:07 Fecha de envío del pago: 11-12-2024
Fecha de Generación: 11-12-2024 Fecha para Procesar el pago: 11-12-2024

	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
28,569.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	11-12-2024



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP4146
Secuencia: at
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 11-12-2024
Fecha de Generación: 11-12-2024
Hora: 18:47:07
Fecha de envío del pago: 11-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 11-12-2024

Impreso por: JavierNino55

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,128,569.00	Valor Registros Procesados: \$2,128,569.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39958090301	Ahorros	1035870116	YEISON A ORTEGA VI	2,128,569.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CUENTE	11-12-2024



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 09/12/24

Hora Reporte 16:51:44

Pagina : 1

Número : 4146 Certificado : 1367 Compromiso: 1799 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 1035870116 ORTEGA VILLA YEISON ANDRES Fecha : 09/12/2024

Detalle : OTRO SI NRO 1 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN LGBTI; ADEMÁS DE GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y LEYES VIGENTES

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
20	01	2.3.2.02.02.009-S23420-2024-001	Empoderamiento Diverso para la Garantía de Derecho CP → \$ 2128.569 ✓	001	2.217.260,00
Total Presupuesto					2.217.260,00

Facturas						
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
10	09/12/2024	09/12/2024	2.217.260,00	0,00	0,00	2.217.260,00
Total Facturas						2.217.260,00

Valor En Letras
DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad



ALCALDÍA DE GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Yeison Andrés Ortega Villa		CUENTA No: 10
VALOR: (\$2.217.260).		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL	x	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	x	
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	x	
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL	x	
RUT	x	
CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN EN LA FUENTE	x	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	x	

Revisión

Secretaría Subsecretaría de Protección Social Nombre Responsable Yeimi Alexandra Cataño Cataño Firma _____

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por



Girardota, 09 de diciembre del 2024

LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

HACE CONSTAR QUE:

El señor **YEISON ANDRES ORTEGA VILLA**, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.035.870.116 de Girardota (Ant), presta sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No. 121 del 13 de marzo del 2024, cuyo objeto: OTRO SI # 1 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN LGBTI; ADEMÁS DE GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y LEYES VIGENTES.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma dos millones doscientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos. (\$2.217.260), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1367 del 24 de septiembre del 2024 y Registro Presupuestal No. 1799 del 24 de septiembre del 2024, por el tiempo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2024.

Para constancia firma:


YEIMI ALEXANDRA CATAÑO CATAÑO
Subsecretaría de Despacho



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299
contactenos@girardota.gov.co
Centro Administrativo Simón Bolívar
Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia

Girardota, 09 de DICIEMBRE de 2024

CUENTA DE COBRO N.10

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT 890.980.807-1

DEBE A:

YEISON ANDRES ORTEGA VILLA

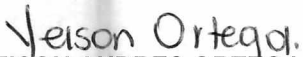
CC. 1.035.870.116

Por prestación de sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No. 121 del 13 de marzo del 2024, cuyo objeto es: OTRO SI # 1 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN LGBTI; ADEMÁS DE GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y LEYES VIGENTES.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de dos millones doscientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos (\$2.217.260), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1367 del 24 de septiembre del 2024 y Registro Presupuestal No. 1799 del 24 de septiembre del 2024, por el tiempo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2024.

Favor realizar el pago en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 39958090301

Atentamente,


YEISON ANDRES ORTEGA VILLA
CC 1.035.870.116

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

CONTRATO No: 121 del 13 de marzo del 2024

1. INFORME NÚMERO: 10

Identificación completa del Contratista:	YEISON ANDRES ORTEGA VILLA , identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.035.870.116 de Girardota (Ant).
Fecha del Informe:	09 de Diciembre del 2024
Supervisor interno del Municipio:	YEIMI ALEXANDRA CATANO CATANO
Valor total del Contrato Inicial:	\$15.520.820
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	\$4.877.977
Plazo del Contrato:	SIETE (07) MESES
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	Dos (2) meses y (6) seis días
Plazo Restante:	(19) diecinueve días
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE SALUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROTECCIÓN SOCIAL.
Objeto del contrato OTRO SI # 1 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN LGBTI; ADEMÁS DE GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y LEYES VIGENTES.	
Obligaciones del contratista: 1. Implementar y fortalecer estrategias, acciones, procesos y mecanismos, que permitan dinamizar la atención y los programas de equidad de género y de la población sexualmente diversa del Municipio de Girardota. 2. Organizar, acompañar y desarrollar servicios y actividades orientados a garantizar la satisfacción de necesidades de interacción social, cultural, recreativa, formativa y educativa, que impacten positivamente la calidad de vida y el bienestar de la población, sexualmente diversa. 3. Desarrollar actividades que den cumplimiento a los lineamientos normativos que regulan la defensa, promoción y fortalecimiento de los derechos de la población sexualmente diversa. 4. Propiciar, contribuir e implementar estrategias de participación de la población sexualmente diversa, en actividades y programas dirigidos a su reconocimiento y rol en el contexto social, así. Como en eventos que organiza el municipio, garantizando y asegurando el ejercicio efectivo de los derechos de la población sexualmente diversa. Mediante la adopción de medidas de inclusión. Acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación. 5. Proponer aportes para la implementación de agendas de incidencia y trabajo conjunto entre población sexualmente diversa. Instancias del Estado y organismos regionales, desde un nuevo paradigma de paz. Igualdad. Seguridad y no violencia. 6. Realizar capacitaciones, sensibilizaciones y mesas de trabajo en procura de la efectividad en el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores de la población sexualmente diversa, como parte de la producción, gestión social y Bienestar colectivo del municipio de Girardota.	

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

7. Facilitar de manera oportuna información pertinente, que en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control requiera el municipio y los organismos de control, así mismo, presentar los informes ordinarios y extraordinarios que le sean requeridos, con las respectivas evidencias y soportes.
8. Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con la propuesta presentada.
9. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el secretario de salud, participación ciudadana y protección social.
10. Organizar, liderar y realizar los eventos, actividades, servicios y programaciones que le sean requeridos por la Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social en desarrollo del presente contrato.
11. Liderar la formulación de la Política Pública de la población sexualmente diversa.
12. Construir y dinamizar la agenda de la población sexualmente diversa.
13. Disponer y garantizar la logística necesaria y eficiente, que permita el normal desarrollo del contrato.
14. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago. So pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.
15. Las demás, afines y conexas en desarrollo del objeto contractual.

2. FECHA INFORME DE AVANCE: 09 de diciembre de 2024

Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
Actividades orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades de interacción social, cultural, recreativa, realización del Reinado Departamental Miss Girardota gay. OBLIGACIÓN 2	71,3%
Realizar capacitaciones, sensibilizaciones en procura de la efectividad en el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores de la población sexualmente diversa, Atención a la población. OBLIGACIÓN 6	71,3%
Facilitar de manera oportuna información pertinente, que en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control requiera el municipio, asistencia para el requerimiento solicitado por parte del sistema municipal de planeación participativa OBLIGACIÓN 7	71,3%
Fortalecer estrategias, acciones, procesos y mecanismos, que permitan dinamizar la atención y los programas de equidad de género y de la población sexualmente diversa, de Participación en el congreso todos los protegemos, por parte de la alcaldía de Medellín, OBLIGACION 1	71,3%
Mesas de trabajo en procura de la efectividad en el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores de la población, participación en el encuentro subregional aburra norte sobre salud mental y fortalecimiento familiar. OBLIGACIÓN 6	71,3%
fortalecer estrategias, acciones, procesos y mecanismos, que permitan dinamizar la atención y los programas de equidad de género y de la población sexualmente diversa, de Participación en el congreso todos los protegemos, por parte de la alcaldía de Medellín. OBLIGACION 1	71,3%

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

Actividades que den cumplimiento a los lineamientos normativos que regulan la defensa, promoción y fortalecimiento de los derechos de la población, Participación en el en la conferencia para mujeres líderes en el marco de la semana de la participación ciudadana con Aura Cristina Geither OBLIGACIÓN 3	71,3%
Contribuir e implementar estrategias de participación tales como, asistencia a la presentación de la cartilla en temas rutas de atención por parte de la personería municipal, comisarías y en articulación con la secretaría de salud y la subsecretaría de protección social OBLIGACIÓN 4	71,3%
Implementación de agendas de incidencia y trabajo conjunto entre población Instancias del Estado y organismos regionales, Conversatorio virtual día de la memoria trans, los retos para una sociedad que respeta la vida, por parte de la gobernación, OBLIGACIÓN 5	71,3%
Organizar, y realizar los eventos. actividades, servicios y programaciones que le sean requeridos por la Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social, planeación, organización y participación en actividad institucional. OBLIGACION 10	71,3%

Observaciones y recomendaciones para mejorar y garantizar la calidad de la prestación del servicio Anexos:
Evidencias

OBLIGACIÓN 02

Actividades orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades de interacción social, cultural, recreativa, realización del Reinado Departamental Miss Girardota gay. 10/11/2024





ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

**FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE
INFORMES DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



**Girardota con
calidad**



FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01		
	Fecha: 01-03-2021		

Secretaría de proceso: Secretaría de Salud, Subsecretaría de prestación social y participación ciudadana	Convocante: Yessan Ortega, coordinador programa Diversidad Sexual	Acta Número: 002
Fecha: 10/11/2024	Lugar: Cales De Girardota Y Parque Principal	Hora inicio: 09:00 a.m.
Propósito de la reunión: Realizar recordatorio del Segundo Edición (Reinado Departamental Miss Girardota Gay), implementando estrategias de garantía de derechos e inclusión para esta población diversa		Tema de reunión: previsual
Temas a tratar:		
1. Saludo Y Bienvenida.		
2. Montaje Del Escenario.		
3. Decoración y acomodación de la caravana de apertura.		
4. Inicio del Reinado.		
5. Conclusión		
Desarrollo de la reunión:		
Saludo Y Bienvenida. Siendo las 8:30 a.m. Se les da una cálida bienvenida a los miembros de la población sexualmente diversa, agradeciendo profundamente su compromiso y apoyo en la logística del evento. Su colaboración ha sido esencial para garantizar el éxito de esta iniciativa. Gracias a su esfuerzo, hemos logrado crear un espacio inclusivo y respetuoso para todos. Su participación refleja un firme compromiso con la equidad y la inclusión en nuestra comunidad. Apreciamos sinceramente todo lo que han hecho para hacer posible este evento. Montaje Del Escenario Para lograr un montaje rápido y eficiente, se dividieron las tareas entre los chicos que llegaron a apoyar en la logística del evento. Se asignaron responsabilidades específicas, como el montaje de las liras, la limpieza de las camiones, traslado las liras para las camiones, reclamar los patrocinios de las liras, mobiliario de Maserati, los productos para las anécdotas que se le entregaban a las candidatas, asegurando que cada aspecto del evento se llevara a cabo de manera organizada y oportuna. Decoración y acomodación de la caravana de apertura. significados de los municipios que participaron: Carvajal, Barbosa, Bello, Girardota, Itagüí, Medellín y la reina actual. Cada vehículo contó con una temática única que reflejaba la		

Página 1 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01		
	Fecha: 01-03-2021		

Identidad de su municipio, lo que permitió generar una impresión visual significativa entre los habitantes del municipio. La decoración de las camionetas no solo resaltó la diversidad cultural de los municipios, sino que también contribuyó a la creación de un ambiente festivo y atractivo durante la caravana.

La caravana de apertura del reinado generó una excelente impresión, marcando un evento destacado en el municipio de Girardota. Durante el recorrido por las principales calles del municipio, los habitantes tuvieron su primer acercamiento con las candidatas, lo que permitió una validación de las participantes ante la comunidad. El impacto en la caravana fue muy positivo, logrando que el parque principal se llenara de personas que esperaban animar la llegada de todas las candidatas al finalizar el recorrido. Este ambiente de expectación y emoción reflejó el éxito de la actividad y la gran acogida por parte de la comunidad.

Inicio del Reinado
Siendo las 8:00 p.m. de la noche se dio inicio al evento reinado departamental Miss Girardota gay en el parque principal con las

El evento comenzó con la participación de los principales entes institucionales, quienes desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo de la actividad. Entre ellos se destacaron la Secretaría de Salud, Gladys Arias, quien abrió el acto con un mensaje de bienvenida y reconocimiento al trabajo de las candidatas; la Subsecretaría de Protección Social, Yessan Ortega, quien expresó su apoyo a la inclusión y la diversidad durante su intervención; el Coordinador del Programa de Diversidad Sexual, Yessan Ortega, quien destacó la importancia de visibilizar y respetar los derechos de todas las personas sin distinción alguna; y el líder comunitario Johnny Pérez, quien enfatizó el compromiso social y la lucha por la equidad en la comunidad.

Seguido de las intervenciones institucionales, se dio inicio a la parte más esperada del evento: la presentación de las candidatas. Cada una de ellas fue presentada con mucho entusiasmo, mostrando su elegancia y carisma ante el público. Las candidatas, provenientes de diferentes municipios, deslumbraron con su presencia en el escenario, mientras se daba paso a una espectacular presentación artística y cultural que estuvo a cargo de La Diva Show. Este número artístico brindó un toque especial a la velada, deleitando a los presentes con su talento y creatividad.

El desfile en traje de baño fue la siguiente fase, donde las candidatas caminaron con confianza, exhibiendo no solo sus atuendos, sino también su actitud y personalidad ante el jurado y el público. Este desfile fue seguido por una intervención artística de Roger Nudal, quien cautivó a todos los asistentes con su presentación, elevando aún más el ambiente de celebración y alegría.

Página 2 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01		
	Fecha: 01-03-2021		

A continuación, se realizó la prueba de talento de cada una de las candidatas, un momento crucial donde demostraron sus habilidades en diversas áreas. Cada una mostró su destreza, ya fuera cantando, bailando o mostrando otros talentos que las hacían únicas. Luego, Claudia Ochoa brindó una presentación artística llena de emoción y nostalgia, al rendir un emotivo tributo a la cantante Maitín Hernández. Su interpretación cautivó a todos los presentes.

La siguiente fase fue el desfile en traje de fantasía, en el que las candidatas desfilaban con impresiones y creativos atuendos, llenos de brillo y originalidad. Este desfile estuvo acompañado de la premiación al mejor traje de fantasía, que fue un reconocimiento a la creatividad y al esfuerzo de una de las participantes, quien desfiló con su diseño único. Este premio fue otorgado al municipio de Itagüí.

Durante este segmento, una de las candidatas reusó una banda especial a una de las candidatas, un reconocimiento que generó emoción entre las participantes y que evidenció el espíritu de apoyo mutuo presente entre ellas.

A medida que avanzaba el evento, las candidatas desfilaban nuevamente, pero esta vez en elegantes trajes de gala, lo que elevó aún más el nivel de sofisticación y glamour de la noche. Este desfile marcó el punto culminante antes de la selección de las finalistas. Quiénes fueron elegidas por su desempeño durante todo el certamen.

Finalmente, las finalistas se enfrentaron a las preguntas finales, donde tuvieron la oportunidad de mostrar sus conocimientos, valores y preguntas. Este fue un momento decisivo en el que las candidatas dieron lo mejor de sí mismas, respondiendo con claridad y seguridad a las inquietudes planteadas por el jurado.

Tras un breve tiempo de deliberación, los jurados procedieron a elegir su veredicto, basándose en el desempeño de las candidatas a lo largo del evento. El momento de la verdad llegó y, después de una intensa espera, se anunció a la ganadora: la candidata del municipio de Girardota fue electa como la nueva reina del certamen, recibiendo el reconocimiento y la ovación del público. Este fue el resultado de su esfuerzo, dedicación y desempeño ejemplar durante todas las etapas del evento. La celebración finalizó con alegría, y la nueva reina fue coronada en un acto lleno de emoción y júbilo.

Página 3 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01		
	Fecha: 01-03-2021		

Conclusión

La conclusión final del reinado fue un rotundo éxito, ya que el evento culminó de manera satisfactoria, dejando una huella positiva en todos los presentes. El pueblo se contagió con la alegría y el entusiasmo de todas las candidatas, quienes con su carisma y energía lograron crear un ambiente sano y celebratorio.

Los asistentes, entre niños, jóvenes y adultos, disfrutaron de un evento que promovió la inclusión y el respeto, valores fundamentales que se destacaron a lo largo de la jornada. Además, varios secretarios de los municipios y coordinadores estuvieron presentes para apoyar a sus respectivas candidatas, demostrando su compromiso con la cultura, la equidad y el bienestar social. Este respaldo institucional fue clave para el desarrollo exitoso del evento.

De cara al futuro, se espera que el próximo certamen sea aún más categorico y que cuente con una participación más amplia, no solo de candidatas, sino también de municipios. El evento dejó una sensación de orgullo y esperanza, con la expectativa de que en las próximas ediciones se sigan fortaleciendo los valores de inclusión y respeto que hicieron de este reinado una experiencia única y memorable.

Página 4 de 10

Código: C-MC-F-011

Evidencias

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	



Página 5 de 10

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	



Página 6 de 10

Código: C-MC-F-011

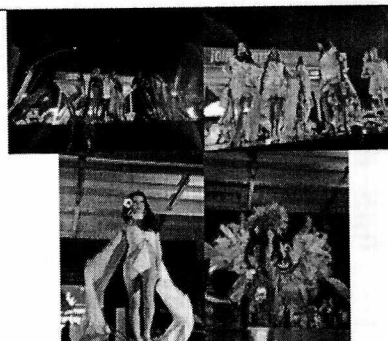
	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	



Página 7 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	



Página 8 de 10

Código: C-MC-F-011

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	



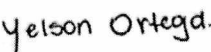
Página 9 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

Compromisos	Responsable	Fecha
1. tener en cuenta para el próximo certamen jurados de otras partes.	Organizadores	pendiente
2. hacer evaluación del evento	Coordinador del programa	11/12/2024
3.		

Asistentes/Participantes: SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

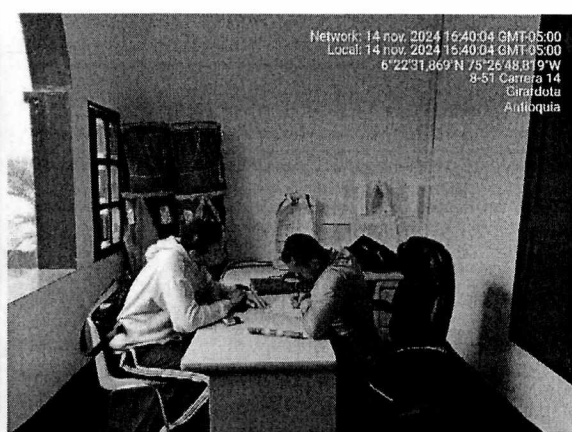
Hora final: 12:30 p.m. Elaboró: Yeison Andrés Ortega Villa Cargo: Coordinador Programa De Diversidad Sexual.	Fecha próxima reunión: Pendiente Revisó y aprobó: Firma: 
---	--

OBLIGACIÓN 6

Realizar capacitaciones, sensibilizaciones en procura de la efectividad en el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores de la población sexualmente diversa, Atención a la población; 14/11/2024



Network: 14 nov. 2024 16:40:15 GMT-05:00
 Local: 14 nov. 2024 16:40:14 GMT-05:00
 6°22'31.869"N 75°26'48.819"W
 8-51 Carrera 14
 Girardota
 Antioquia



Network: 14 nov. 2024 16:40:04 GMT-05:00
 Local: 14 nov. 2024 16:40:04 GMT-05:00
 6°22'31.869"N 75°26'48.819"W
 8-51 Carrera 14
 Girardota
 Antioquia

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

 INFORME ASESORIA Y/O ASISTENCIA TÉCNICA		Código: M-GP-F-003 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	
Secretaría: Salud, Participación Ciudadana y Protección Social		Responsable: programa de Diversidad Sexual	
Solicitante: Miguel Sanchez		Vereda/barrio: Callejon de los caimenes	
Teléfono: 311-343 4692		Fecha: 14/11/24	Solicitud Número: 01
Seguimiento: 01			
1. Objetivo: <u>promover el dialogo, la inclusion y la</u> <u>atencion de sus necesidades y derechos así como</u> <u>fortalecer la colaboración en el programa</u> <u>creando un entorno seguro y respetuoso.</u>			
2. Situación encontrada: <u>Petición prueba de VIH</u> <u>Pensión - GHIHS - Hep B C</u>			
3. Conclusiones y/o recomendaciones:			
Firma persona responsable: <u>Yelson Ortega</u>			
Firma de quien recibió la asesoría y/o asistencia: <u>Juan Miguel Sanchez H</u> <u>14/11/2021</u>			

OBLIGACIÓN 7

Facilitar de manera oportuna información pertinente, que en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control requiera el municipio, asistencia para el requerimiento solicitado por parte del sistema municipal de planeación participativa 15/11/2024





FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

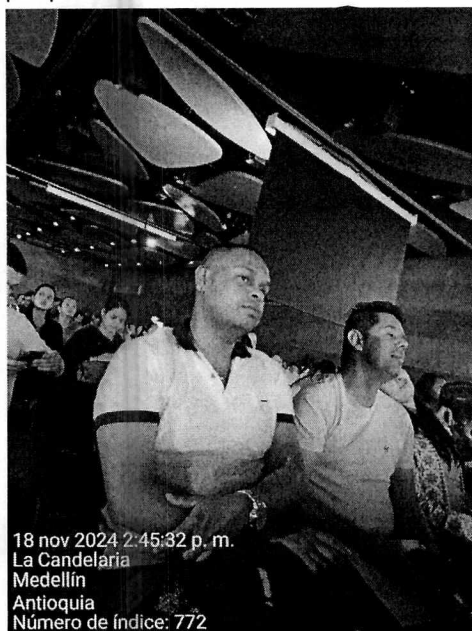
Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



OBLIGACION 1

fortalecer estrategias, acciones, procesos y mecanismos, que permitan dinamizar la atención y los programas de equidad de género y de la población sexualmente diversa, de Participación en el congreso todos nos protegemos, por parte de la alcaldía de Medellín, 18/11/2024.



	LISTA DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		Código: C-MC-F-013 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021		
	Tema Responsable / Facilitador Objetivo Lugar	Compromiso Intercultural Todos los Diferenciales Carlos Eduardo Sánchez - Coordinador de la Mesa Inter-Religiosa Sub - Protección Social Promover la atención de los vulnerable contra cualquier discriminación Centro de Convenciones Plaza Mayor		Fecha Día Mes Año	

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01	Fecha: 01-03-2021	
	Calidad		

Secretaría o proceso: Secretaría de Salud, Subsecretaría de participación ciudadana y subsecretaría de promoción social	Convocante: Alcalde de Medellín	Acta Número: 001
Fecha: 18.11.2024	Lugar: Centro de Convenciones Plaza Mayor	Hora Inicio: 6:30 am
Propósito de la reunión: Congreso Internacional Todos los Programas: Prevención y atención de las violencias contra los niños, niñas y adolescentes		Tipo de reunión: Presencial
Temas a tratar: 1. Registro de asistentes 6:30 am a 8:00 am. 2. Instalación y apertura 3. Con mi cuerpo nadie se mete estrategia de prevención y atención. 4. Violencias sexuales en perspectiva de un pediatra. 5. Ciudadanos sensibles al trauma infantil: abuso sexual y neurociencias. 6. Familia y violencia: La mejor armadura. 7. Reparación de los vínculos en familias con víctimas de violencia sexual. 8. Conclusiones y cierre de la jornada.		
Desarrollo de la reunión: 1. Registro de asistentes 6:30 am a 8:00 am: A las 6:30 se da inicio al evento con el registro de los asistentes al congreso internacional que previamente se les envió un link de inscripción para tener un acercamiento de las personas que iban a asistir para toda la logística del evento, dando entrega del suvenir correspondiente, un cuaderno y un lapicero. 2. Instalación y apertura La instalación del congreso internacional se da por medio de la presentadora Marcela Gómez, quien da los agradecimientos por la participación a todas las personas de los diferentes municipios del área metropolitana. 3. Con mi cuerpo nadie se mete estrategia de prevención y atención: PONENTE: Margarita María Gómez primera dama de Medellín		

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01	Fecha: 01-03-2021	
	Calidad		

Con mi cuerpo nadie se mete estrategia de prevención y atención de violencias sexuales
del proyecto estratégico leyendo hogares.

La primera dama de Medellín habla de las violencias sexuales, son una realidad dolorosa
que se ha generalizado y que tiene un alto subregistro, pero que se han logrado avances
contra este delito.

- Entre el 2016 y 2023 aumentaron los casos, pasando de 936 a 1592.
- Los menores entre 10 y 14 años fueron los más afectados.
- En Colombia, según UNICEF 53 millones de edad sufren agresiones sexuales
diariamente.
- En el 2024 se han registrado en Medellín 2520 casos de violencia sexual contra niñas,
niños y adolescentes.
- 78% de los casos son contra niñas, adolescentes mujeres.
- 67% de las agresiones ocurrieron en el interior de los hogares.
- Se han registrado víctimas desde el primer año de vida.
- En el 98% de los casos los agresores fueron hombres.

Es abuso cuando:

- Acercan o miran sus genitales.
- Le muestran pornografía.
- Le piden que le toquen los genitales a otra persona.
- Tiene relaciones sexuales con él.
- Le solicitan videos o fotos desnudados.
- Colapan a darle besos en la boca.

Signos de alarma físicos:

- Enrojecimiento o mal olor en sus partes íntimas.
- Quemarse en la cama.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Embarazo a temprana edad.

Signos de alarma comportamentales:

- Depresión.
- Ideas suicidas.
- Conocimientos sexuales inadecuados para su edad.
- Temor hacia una persona específica.

4. Violencias sexuales en perspectiva de un pediatra.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01	Fecha: 01-03-2021	
	Calidad		

PONENTE:
Walter Lambert, M.D. Pediatra, especialista en violencias sexuales, Estados Unidos.

Definición de abuso sexual:

- Esto ocurre cuando los niños/as son involucrados en las actividades que ellos no
comprenden, para las cuales aún no están desarrollados ni preparados, y no pueden
dar un consentimiento informado, y/o están las leyes y tabúes sociales.
- El abuso sexual puede incluir todas las formas de contacto oral-genital, genital, anal
hacia el niño, abusos sin contacto tales como exhibicionismo, voyeurismo, o usar al
niño/a en la producción de pornografía.

**Lo más típico en el abuso sexual es que es perpetrado por alguien conocido del niño o
de la niña y frecuentemente se continúa durante un tiempo prolongado**

Incidencia

- 1996 > 3 millones de niños/as fueron reportados a la agencia de protección estatal
(CPSD) en USA.
- Alrededor de 1 millón fueron confirmados como víctimas de maltrato:
- 23% por maltrato físico.
- 9% por abuso sexual.
- 60% por negligencia.
- 4% por maltrato emocional.
- 5% otras manifestaciones (incluye abandono).

Perpetradores

- Abuso por figuras parentales = 5-16%
- Abuso por alguien parente de la familia extendida = 25%.
- Desconocidos = 5- 15%.
- Los demás de los casos (44- 64%) involucran individuos conocidos por el niño/a o
la familia.
- La gran mayoría son masculinos.

Desarrollo

Reporte de adultos.

- 40% reportó en el momento del abuso.
- 24% de las mujeres y el 14% de los hombres reportan en un momento más tardío.
- 33% de las mujeres y 42% de los hombres nunca reportaron.

Estudios de niños/as.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
	Versión: 01	Fecha: 01-03-2021	
	Calidad		

- 24% reportan en menos de una semana después del último episodio.

Abuso sexual

- En la mayoría de los casos de abusos sexuales son los genitales y no
violaciones (por eso no hay hallazgos físicos).
- Aunque hubo penetración completa en el abuso, el examen físico es normal en la
gran mayoría de los casos, debido a:

1. Demora en la atención física.
2. Aunque no existen heridas, estas
sanar rápido y completamente.

Ejemplos de hallazgos diagnósticos del abuso sexual en niñas

- Presencia de espermatozoides o de semen.
- Presencia de una enfermedad transmitida sexualmente, sin posibilidad razonable de
transmisión no sexual (gonorrea o sífilis).
- Abuso sexual presenciado por un testigo o documentado en fotos, videos con o sin
hallazgos físicos.
- Embarazo.
- Secreción completa del himen.

5. Ciudadanos sensibles al trauma infantil: abuso sexual y neurociencias:
PONENTE:
Esteban Gómez Muzzio, director ejecutivo de fundación América por la infancia, Chile.

En la introducción de su tema nos habló de:

- Los bebés nacen con un cerebro, un sistema nervioso, un cuerpo, un temperamento,
un conjunto de emociones y sistemas de organización de la experiencia (Ejm apego),
que les ayuda a navegar en la enorme complejidad social del mundo.
- Luego aprenden que adquiere y desarrolla un conjunto de competencias cognitivas,
sociales, emocionales y morales, que les permiten ir más allá de la programación
biológica innata.

1. El abuso infantil, especialmente el crónico se asocia a trayectorias de trauma complejo del
desarrollo.
2. El trauma complejo del desarrollo se asocia a daños importantes en el neurodesarrollo,
desarrollo psicológico, emocional, social y cognitivo.

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

3. La resiliencia es el proceso relacional que permite restaurar la confianza en sí mismo y en los demás, activando un camino de crecimiento posttraumático. Regreso a la vida y recuperación de una trayectoria de desarrollo positivo.

4. Los programas de prevención del ASB funcionan, especialmente en las escuelas. La psicoterapia infantil y adulta para sobrevivientes de trauma sexual funciona y sus efectos son duraderos en el tiempo.

6. Familia y vínculo: La mejor armadura.

PONENTE:
María Alejandra Betancur Ortiz, directora técnica Tejido Hogares Colombia.

Escenarios del hecho

- Vivienda de la víctima 50%
- Vivienda del victimario 30%
- Otra vivienda 9%
- Calle (autopistas, avenidas dentro de la ciudad) 6%
- Centro educativo 4%

Huérfanos digitales: Son los niños que, aunque sus padres estén con ellos en las casas les dan aparatos electrónicos para distraerlos para ellos seguir con sus actividades.

El contacto visual es uno de los pilares fundamentales para construir un apego seguro.

¿Cómo establecer un apego seguro?

1. Atender.
2. Mantener en el mundo interior del niño en su mente.
3. Correcerse consigo mismo.
4. Ruta emocional.
5. Cuando me siento.
6. Generalmente.
7. Preferiría sentirme y/o quiero.

Receso 12:00 m a 2:00 pm

7. Reparación de los vínculos en familias con víctimas de violencia sexual.

PONENTE:

Página 5 de 9

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

Gaselencio Rodríguez Juárez, consultor para UNICEF para crianza positiva y buenos tratos a la infancia, México.

Necesidades del desarrollo infantil

- Fisiológicas.
 - Función nutritiva.
- Lazos afectivos continuos y seguros.
 - Función de seguridad.
- Cognitivas.
 - Función estimuladora.
- Sociales.
 - Función socializadora.
- De valores.
 - Función de transmisión de valores.

Identidad positiva

- Supervivencia.
- Libertad - autonomía.
- Poder - logro.
- Alegría.

} **Amor pertenencia**

¿Qué pasa cuando el abuso sexual hace su aparición?

Consecuencias a corto plazo		
Tipos efectos	Síntomas	Periodo evaluativo
Físicos:	problemas de sueño (pesadillas), infancia y adolescencia cambios en los hábitos de comida pérdida de control de esfínteres miedo generalizado, hostilidad e infancia	infancia.
Emocionales:	agresividad, culpa y vergüenza, depresión, ansiedad, baja autoestima	infancia y adolescencia

Página 6 de 9

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

	rechazo al propio cuerpo, desconfianza	
Sexuales:	conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad, masturbación compulsiva, curiosidad sexual, conductas exhibicionistas	infancia y adolescencia infancia
Sociales:	déficit de habilidad social infancia Retraimiento social	infancia y adolescencia

8. Conclusiones y cierre de la jornada:

La jornada se cierra con las conclusiones de todo el día, agradeciendo a los invitados nacionales e internacionales que participaron con sus intervenciones; también se agradeció a los participantes de Medellín y municipios asistentes al evento.

Página 7 de 9

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		



Página 8 de 9

Código: C-MC-F-011



FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-C,O-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Código: C-MC-F-011

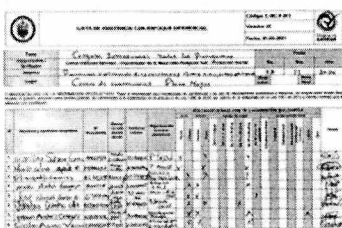
Version: 01

Fecha: 01-03-2021



Compromisos	Responsable	Fecha

Asistentes/Participantes: SE ANEJA LISTADO DE ASISTENCIA



Hora final: 5:30 p.m.

Fecha próxima reunión: Pendiente

Elaboró: Yeison Andrés Ortega Villa
Cargo: Coordinador Programa De Diversidad Sexual

Revisó y aprobó:

Firma:

Yelson Ortega.

Página 9 de 20

Cell type: C-MC-F-011



El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

NACE CONSTAT QUE

YEISON ANDRÉS ORTEGA VILLA

MONOTONE

1035870116

cf. n. 4

PARTICIPÓ DEL
Congreso Internacional Todos los Protegemos,
 los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2024.

Manuel Villa Mayo

Manuel Villa Mejía
SECRETARIO DE SEGURIDAD
Y CONFERENCIAS

SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS

OBLIGACIÓN 6

Mesas de trabajo en procura de la efectividad en el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores de la población, participación en el encuentro subregional Aburrá norte sobre salud mental y fortalecimiento familiar, 19/11/2024.





Código: A-CO-F-020

Fecha: 01-03-2021



19 nov 2024 9:13:18 a. m.
2a1 Carrera 18a
Girardota
Antioquia
Número de índice: 785

[illegible][illegible]

fortalecer estrategias, acciones, procesos y mecanismos, que permitan dinamizar la atención y los programas de equidad de género y de la población sexualmente diversa, de Participación en el congreso todos los protegemos, por parte de la alcaldía de Medellín, **20/11/2024.**

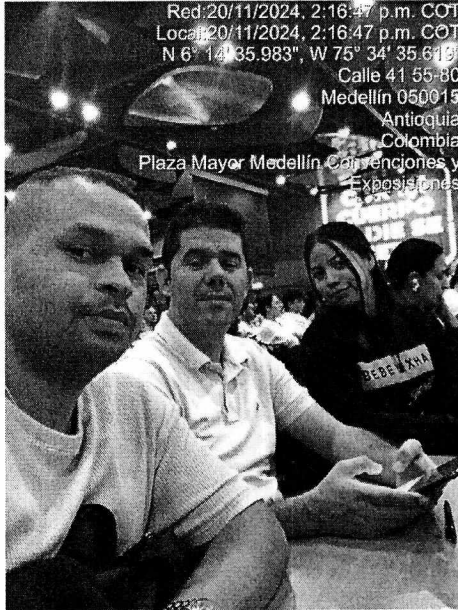


FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



LISTA DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		Código: C-MC-F-013	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

Tema	Conferencia Internacional Todos los Derechos	Fecha	
Responsable / Facilitador	Carlos Eduardo Sánchez - Coordinador de la Mesa Inter Religiosa Sub - Protección Social	Día	Mar
Objetivo	Prevención y atención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes	Mes	Mar
Lugar	Centro de Convenciones Plaza Mayor	Año	2024

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA: Toda la información aquí recolectada es confidencial y su uso es estrictamente estadístico y oficial, en ningún caso serán: fines fiscales ni pueden utilizarse como prueba judicial, de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1293 de 2008, así mismo en lo establecido en la Ley 1561 de 2012 y demás normas que en adelante se modifiquen.

						POR FAVOR MARQUE CON "X" LA CATEGORÍA QUE CUMPLA														
						Zona		Género				Grupos profesionales								
N°	Nombres y apellidos completos	N° documento	Ejemplo vereda donde reside	Teléfono celular	Organización a la que pertenece	Rural	Urbano	Hombres	Mujer	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	De 46 años en adelante	Ingenieros	Comerciantes	Especialistas en el sector salud	Profesional	Otro	Firma	
1.	Carlos Eduardo S.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X					X							Carlos S.
2.	Valentina Gómez U.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social				X	X			X							Valentina U.
3.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X												Yerson C.
4.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X												Yerson C.
5.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X					X							Yerson C.
6.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X					X							Yerson C.
7.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X					X							Yerson C.
8.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X					X							Yerson C.
9.	Yerson Andrés C.	302237373	La Vereda	311 222 333	Sub P Social		X	X					X							Yerson C.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

Secretaría o proceso:	Convocante: Alcaldía de Medellín	Acta Número:
Secretaría de Salud, Subsecretaría de participación ciudadana y subsecretaría de protección social		002
Fecha: 20/11/2024	Lugar: Centro de Convenciones Plaza Mayor	Hora Inicio: 9:30 a.m.
Propósito de la reunión: Congreso Internacional "Todos los Derechos" Prevención y atención de las violencias contra los niños, niñas y adolescentes		Tipo de reunión: Presencial
Temas a tratar:		
1. Registro de asistentes 6:30 am a 8:00 am.		
2. Declaratoria Medellín. Compromiso con la prevención y la atención de las violencias sexuales articulando acciones y actores en busca de la erradicación de este delito.		
3. Su Bienestar emocional y su salud mental, es un compromiso de todos.		
4. INTERPOL para proteger a las niñas y a los niños teniendo como GONZALO ANDRÉS CORDOBA		
5. Panel. Cooperación internacional para la activación de la ruta de justicia frente al ESNIA.		
6. Protección de la niñez en el turismo: caso Costa Rica.		
7. Explotación infantil, tráfico ilegal de migrantes y trata de personas en Latinoamérica.		
8. Conclusiones y cierre de la jornada		
Desarrollo de la reunión:		
1. Registro de asistentes 6:30 am a 8:00 am: A las 6:30 comienza la entrada al evento y con el registro de los asistentes al congreso internacional.		
2. Declaratoria Medellín. Compromiso con la prevención y la atención de las violencias sexuales articulando acciones y actores en busca de la erradicación de este delito. Federico Gutiérrez Zuluaga, Alcalde de Medellín. El alcalde de Medellín en su intervención toca unos puntos muy importantes, además se firmó un compromiso con diferentes actores para la protección de los niños, niñas y adolescentes.		

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

- Fortalecer a las familias como entorno protector. - Protegerlos es responsabilidad de todos. - Atención integral y efectiva. - Fortalecer las acciones de prevención y judicialización. - Avanzar la cooperación internacional. - Intercambio técnico de conocimiento para la toma de decisiones. - Unir esfuerzos para prevenir las violencias sexuales en entornos digitales.
3. Su Bienestar emocional y su salud mental, es un compromiso de todos. Ana Rita Russo de Sánchez. La salud mental puede ser entendida desde diferentes ópticas, pero para todas, es importante. Conocer y Comprender: Que esta depende en gran medida de la forma en la que se tejen y entreteje lo constitucional y lo ambiental. Vínculos: Con los otros, las emociones, el manejo y la resolución de conflictos, la relación empática, la regulación de las emociones, el desarrollo cognitivo -funcional, lo consciente e inconsciente para la consolidación del bienestar. Necesidades básicas de los niños, niñas: • Ser deseados, acogidos y atendidos amorosamente. • Gozar de condiciones adecuadas de salud, y nutrición. • Tener espacios y condiciones para potenciar su desarrollo. • Ser respetados, escuchados y reconocidos como sujetos relacionales, pensantes de derecho, diversos y en permanente desarrollo para la consolidación de su identidad. • Espacios escolares, donde se fortalezca la formación integral. • Espacios lúdicos, donde se fortalezca el ser lúdico, recreativo y social. Cuando fallan las condiciones ambientales: Posibles detecciones: • Retraso en el desarrollo. • Alteración del vínculo afectivo. • Sentimiento de dependencia exagerada con angustia de separación. • Sentimientos de desconfianza. • Sensación de malestar. • Angustias primitivas. • Depresión.



**ALCALDÍA DE
GIRARDOTA**

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



**Girardota con
calidad**

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

- Adicciones.
 - Trastorno en la esfera alimenticia o de trastorno del sueño.
 - Trastorno psicosomático.
- Estos temores se pueden acrecentar en función de la insuficiencia de cuidados de los padres, comportamientos hostiles, por madres o figuras sustitutas temerosas y dependientes que motivan la desconfianza del niño, la cual será patrón básico de comportamiento para el resto de su vida.
- 4. INTERPOL para proteger a las niñas y a los niños teniente coronel**
PONENTE:
Gonzalo Andrés Córdoba: jefe de la oficina Central Nacional OCN INTERPOL, Colombia.
- 1. Interpol en el mundo**
- Secretaría general Lyon Francia.
 - Oficina regional Bangkok Tailandia.
 - Oficina regional Abiyán Costa de Marfil.
 - Oficina regional Yaoundé Camerún.
 - Oficina regional Nairobi Kenia.
 - Oficina regional Harare Zimbabue.
 - Oficina regional Barbados.
 - Oficina regional San Salvador el Salvador.
 - Oficina regional Buenos Aires Argentina.
- 196 países miembros**
- 2. Bases de datos:**
- 143 millones registro de policía.
 - 7.4 mil millones búsquedas en las bases de datos.
 - 20 millones búsquedas al día.
 - 231 búsquedas por segundo.
 - 1.4 millones resultados positivos.
 - 0.5 segundos tiempo de respuesta (tiempo en el que se tarda un país en obtener una respuesta).
- 3. Aspectos de interés:**
- Esta herramienta se utiliza en Colombia desde el 2011.
 - Permite incorporar y analizar imágenes y videos.
 - Plataforma colaborativa con: 70 países y cuenta con un equipo de trabajo dedicado a la identificación de víctimas.

Página 3 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

- 5. Panel: Cooperación internacional para la activación de la ruta de justicia frente al ESCNNA:**
En este panel participaron:
- **MODERADOR:**
Ignacio Galán presidente del colombiano como moderador.
 - **PONENTE:**
Diego Tuberguía investigador oficina de investigación de seguridad nacional.
 - **PONENTE:**
Thiago Barceló jefe de oficina de investigación judiciales de seguridad nacional.
 - **PONENTE:**
Manuel Villa Secretario de seguridad de Medellín.
- Entre los temas tratados en este foro se destacan los siguientes:**
- El peligro de las redes sociales cuando los menores tienen contacto con personas de otros países que se hacen pasar también por menores de edad como ellos.
 - Articulación con las diferentes instancias nacionales y extranjeras.
 - La visibilización de los delitos de explotación de los niños, niñas y adolescentes.
 - Trabajo en equipo.
 - Como logros se tiene peticiones de apoyo en casos de investigación der la fiscalía, la parte técnica con EE.UU.
 - Realizar acusaciones a los EE.UU. para extradiciones a las cortes, ordenes de captura.
 - Visibilizar todos los delitos transnacionales.
 - Seguimiento a las redes sociales.
- Reos:**
- Capacitación internacional con jornadas de trabajo.
 - Trabajo conjunto.
 - No premiar a los victimarios con las leyes.
 - Que la ley no sea impune ante los delitos.
 - Que las víctimas se consideren víctimas.
 - Judicializar a las personas, así los delitos no los realicen en el mismo país.
- Receso 12:00 m a 2:00 pm**
- 6. Protección de la niñez en el turismo: caso Costa Rica:**
PONENTE:
José Rafael Soto Quirós, gerente general Instituto costarricense del Ministerio de Turismo, Costa Rica.

Página 4 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

- Quiénes pueden proteger de riesgos, no lo conocen.
- 8. Conclusiones y cierre de la jornada:**
- Entre las conclusiones de hablo de la excelente participación de toda clase de profesionales.
 - La visibilización de este tema se ha hecho más evidente en varios países.
- Agradecimiento por la asistencia en los tres días del congreso por parte de funcionarios de las diferentes administraciones.
 - Los invitados nacionales e internacionales.
 - El certificado se enviará a los correos de los participantes.

Página 7 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

- Este país se organizó con diferentes estrategias para lograr unos:
- pasos de una política de gestión:**
- Selección de modelo de desarrollo.
 - Cumplimiento de etapas del modelo.
 - Estrategias para la gestión sostenible.
 - Ejes para priorizar.
 - Hilos que cimientan el modelo.
- **Resultados de la política de gestión**
Impacto económico y social.
- Instrumentos que fortalecen la sostenibilidad**
- Programa Bandera Azul Ecológica.
 - Certificado de sostenibilidad turística.
 - Programa código de conducta.
- El turismo es un fenómeno social y sus índices de progreso social permite evaluar la eficacia con la que el éxito económico de un país se traduce en progreso de la sociedad.
 - PIB + IPS = crecimiento inclusivo.
 - PIB = necesidades básicas, fundamentos de bienestar, oportunidades.
- Certificación para la sostenibilidad turística**
- La certificación para la Sostenibilidad Turística es un reconocimiento a la excelente gestión de las empresas y organizaciones que trabajan activamente para minimizar los impactos resultantes de la operación. La certificación potencia el fortalecimiento de la labor social, cultural, ambiental, económica y desarrollo en los destinos turísticos.
 - El estándar CTS es una herramienta técnica cuyo objetivo es fortalecer la actividad turística sostenible en Costa Rica.
 - La certificación es gratuita y voluntaria con una vigencia de 2 años.

Factores de riesgo o vulnerabilidad de la ESCNNA:

- Pobreza.
- Violencia doméstica.

Página 8 de 10

Código: C-MC-F-011

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

• Exclusión escolar.
• Entorno familiar no protector.
• Ventas callejeras.
• Mendicidad.
• Negligencia.

7. Explotación infantil, tráfico ilegal de migrantes y trata de personas en Latinoamérica 3:00 pm a 4:00 pm.

PONENTE:
Fablo Gonzales Flores, director regional para las américas, ECPAT internacional, Colombia.

- La lucha global contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes tiene uno retos, dudas, nuevos emergentes o modalidades o enfoques.
- 176 estados (2023) se han comprometido a implementar medidas legales, de protección y de asistencia. (Colombia desde 2002).
- Colaboración cercana con industria de viajes y turismo.
- Más personas de más sectores con experiencia y expertise.

Debilidades generales:

- Falta de interés en las agendas.
- Normalización en las leyes.
- Políticas nuevos enfoques.
- Formación crisis de recursos.
- La violencia sexual sigue normalizada, y no tiende a disminuir.
- La violencia contra NNA se justifica ampliamente, por adultos en todos los niveles educativos.
- Sigue afectando más a mujeres y niñas.
- Cada vez se hace más visible que afecta también a los hombres, desde las mismas normas sociales.

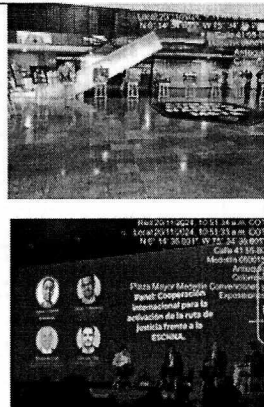
Internet es "el nuevo barrio" para niños, niñas y adolescentes

- Un barrio que los adultos no conocen.
- Al que van solos - así.
- Se desarrolla más rápido que lo que somos capaces de entender y regular.
- Los adultos conocemos poco y juzgamos mucho.

Página 6 de 10

Código: C-MC-F-011

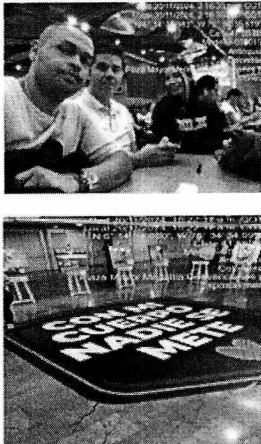
	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		



Página 8 de 10

Código: C-MC-F-011

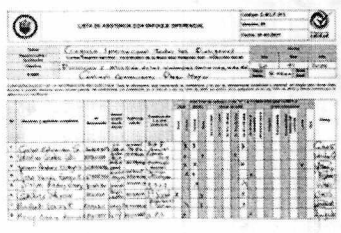
	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		



Página 9 de 10

Código: C-MC-F-011

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

Compromisos	Responsable	Fecha
		
Hora final: 3:30 p.m.		Fecha próxima reunión: Pendiente
Elaboró: Yelson Andres Ortega Vila Cargo: Coordinador Programa De Diversidad Sexual.		Revisó y aprobó: Firma: <i>Yelson Ortega</i>

Página 10 de 10

Código: C-MC-F-011



FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



OBLIGACIÓN 3

Actividades que den cumplimiento a los lineamientos normativos que regulan la defensa, promoción y fortalecimiento de los derechos de la población, Participación en la conferencia para mujeres líderes en el marco de la semana de la participación ciudadana con Aura Cristina Geither, 22/11/2024

[illegible][illegible]

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

El poder que hay en ti

Conferencia para mujeres líderes

Abordaremos prácticas de liderazgo enfocadas en romper estereotipos que limitan nuestro potencial.

Ponente:
Aura Cristina Geithner
 actriz, cantante y empresaria

Viernes
22 de noviembre

Restaurante La Barra

De 2:00 a 4:00 p. m.

Escanea este QR e insíbete



Alcaldía de Girardota



	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

Secretaría o proceso: Secretaría de Salud, Sub-Secretaría de protección social y participación ciudadana	Convocante: Subsecretaría De Participación Ciudadana.	Acta Numero: 01
Fecha: 22/11/2024	Lugar: Restaurante, Bar La Barra	Hora Inicio: 02:00 p.m.
Propósito de la reunión: Realizar conferencia para mujeres líderes, abordando prácticas de liderazgo enfocadas en romper estereotipos que limitan su potencial.		Tipo de reunión: presencial
Temas a tratar:		
1. Saludo Y Bienvenida		
2. breve biografía de la ponente Aura Cristina Geithner		
3. Intervención.		
4. Intervención De Demian Dos Santos		
Desarrollo de la reunión:		
1. Saludo Y Bienvenida Siendo las 3:10 p.m. la subsecretaría de participación ciudadana dio inicio a la conferencia, dando las gracias por la asistencia y la espera, dio una breve reseña de la ponente y una vez finalizado esto, hizo la entrada la actriz y cantante Aura Cristina Geithner para comenzar el evento.		
2. breve biografía de la ponente Aura Cristina Geithner Aura Cristina Geithner Cuesta nació en Bogotá, 9 de marzo de 1967 es una actriz, cantante y modelo colombiana. Pasó su juventud en México, donde estudió pintura y relaciones internacionales Teniendo en cuenta su trayectoria, para el municipio fue pertinente en el cierre de la semana de participación ciudadana tenerla como ponente y compartir su experiencia de liderazgo con las mujeres del municipio.		
3. Intervención Por Parte De Aura Cristina Geithner		

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	
		Versión: 01	
	Fecha: 01-03-2021		

Se dio inicio a la conferencia contando que, a lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado numerosos desafíos para acceder a roles de liderazgo debido a normas sociales, estereotipos de género y barreras.

Una de las principales áreas de enfoque de estas prácticas es la construcción de confianza y autoestima. Muchas mujeres, debido a las expectativas de género impuestas desde temprana edad, crecen con la idea de que no deben sobresalir o destacar demasiado, lo que puede generar inseguridad en su capacidad para liderar. Las iniciativas de liderazgo para mujeres trabajan activamente en contrarrestar esta autoimagen limitante, animándolas a reconocer y celebrar sus logros, habilidades y talentos. El desarrollo de una mentalidad de crecimiento es esencial en este proceso, ya que permite a las mujeres superar el miedo al fracaso y a la crítica, promoviendo una actitud resiliente frente a los retos.

Estas prácticas enseñan y refuerzan habilidades clave que son cruciales para el liderazgo. La comunicación asertiva, por ejemplo, permite a las mujeres expresarse con claridad y confianza, negociando con éxito y estableciendo límites saludables en sus relaciones laborales. La toma de decisiones estratégicas, otro componente esencial, las capacita para evaluar situaciones complejas, sopesar riesgos y tomar decisiones informadas que no solo benefician a la organización, sino también a su desarrollo personal. Asimismo, la resolución de conflictos y la gestión de equipos diversos se convierten en herramientas cruciales para liderar de manera efectiva en entornos colaborativos y multidisciplinarios.

Una de las barreras más evidentes que enfrentan las mujeres en su camino hacia el liderazgo es el desafío de los estereotipos de género que asocian el liderazgo con características masculinas. Estos estereotipos limitan las expectativas de lo que una mujer puede y debe ser como líder, y las mujeres a menudo se sienten presionadas a adaptarse a un modelo de liderazgo que no refleja su verdadera personalidad ni sus valores.

A nivel estructural, estas prácticas fomentan cambios en las políticas organizacionales para asegurar que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para acceder a roles de liderazgo. Esto incluye la promoción de la igualdad salarial, la implementación de políticas de conciliación entre la vida laboral y personal, y el establecimiento de iniciativas que promuevan la diversidad de género en los equipos de trabajo. La implementación de estas políticas ayuda a crear un ambiente más inclusivo, donde las mujeres no solo puedan acceder a puestos de liderazgo, sino también prosperar en ellos, sin enfrentar discriminación o prejuicios debido a su género.



**ALCALDÍA DE
GIRARDOTA**

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



**Girardota con
calidad**



ACTA DE REUNIÓN

Código: C-MC-F-011
Versión: 01
Fecha: 01-03-2021



4. Intervención de Demian Dos Santos

En medio de la intervención de la actriz aya cristina se dio el espacio para que su hijo Demian Dos Santos interviniera desde su rol como hombre en temas de liderazgo y como se articula con el ambiente laboral con las mujeres:

El rol de un hombre en términos de liderazgo dentro del ambiente laboral es fundamental para fomentar un entorno inclusivo y equitativo. En un contexto donde las mujeres han luchado históricamente por acceder a posiciones de poder y toma de decisiones, los hombres desempeñan un papel crucial en la creación de un ambiente de trabajo que promueva la igualdad de género y el respeto mutuo. Como líderes, los hombres tienen la responsabilidad de no solo liderar con eficacia, sino también de ser aliados activos en la promoción de la equidad de género, colaborando con sus colegas femeninas y reconociendo sus capacidades y logros.

La articulación del liderazgo masculino con las mujeres en el entorno laboral debe basarse en principios de respeto, empatía y colaboración. Un líder masculino que se compromete con la equidad de género se asegura de que las mujeres tengan las mismas oportunidades para desarrollar su potencial, así que el género sea un factor determinante en las decisiones de promoción o asignación de responsabilidades. Esto implica reconocer los prejuicios inconscientes que pueden existir en uno mismo y en los demás, y trabajar activamente para eliminarlos, promoviendo una cultura laboral donde todas las voces sean escuchadas y valoradas por igual.

Además, también manifestó que los hombres en posiciones de liderazgo tienen la capacidad de influir en las políticas organizacionales para promover la igualdad de género. Esto puede incluir la implementación de medidas para cerrar la brecha salarial, fomentar la conciliación de la vida laboral y personal y garantizar que las mujeres tengan acceso a las mismas oportunidades de formación y desarrollo profesional que sus colegas masculinos. Los líderes masculinos también deben ser conscientes de su poder para desafiar los estereotipos de género que a menudo limitan las oportunidades para las mujeres, tanto en su liderazgo como en sus interacciones cotidianas.

Un aspecto clave de la relación entre los líderes masculinos y las mujeres en el entorno laboral es la mentoría y el apoyo profesional. Los hombres pueden desempeñar un papel esencial como mentores, ofreciendo orientación y compartiendo sus experiencias sobre cómo navegar en un entorno laboral competitivo. Sin embargo, es importante que los líderes masculinos adquieran un enfoque inclusivo y respetuoso, evitando caer en patrones de

Página 3 de 7

Código: C-MC-F-011



ACTA DE REUNIÓN

Código: C-MC-F-011
Versión: 01
Fecha: 01-03-2021



paternalismo y asegurándose de que las mujeres sean tratadas como iguales en todas las interacciones.

Se proyectaron varios videos donde reflejaban la importancia de un buen liderazgo, los dos asistentes manifestaron que cada espacio de trabajo debe de ir conectado a una sana convivencia, y no influye si así sea hombre o mujer.

Al finalizar la conferencia se dispuso un espacio para preguntas y toma de fotos con los dos ponentes y el público asistente.



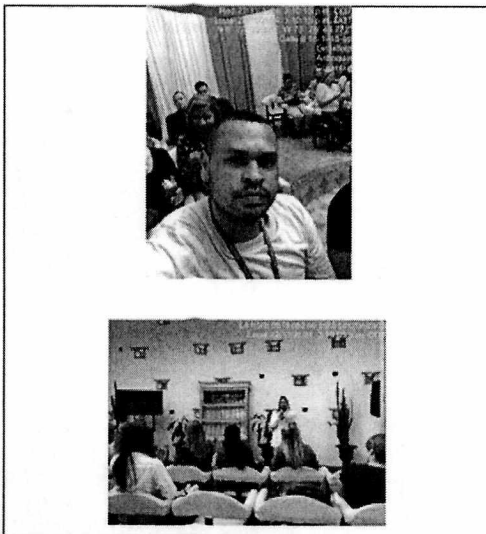
Página 4 de 7

Código: C-MC-F-011



ACTA DE REUNIÓN

Código: C-MC-F-011
Versión: 01
Fecha: 01-03-2021



Página 5 de 7



ACTA DE REUNIÓN

Código: C-MC-F-011
Versión: 01
Fecha: 01-03-2021



Compromisos	Responsable	Fecha
1.		

Asistentes/Participantes: SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Nombre	Apellido	Identificación	Presencia	Observaciones
...	...	...	...	...

Nombre	Apellido	Identificación	Presencia	Observaciones
...	...	...	...	...

Página 6 de 7

Código: C-MC-F-011

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: C-MC-F-011	 calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	
Hora final: 5:30 p.m.		Fecha próxima reunión: Pendiente	
Elaboró: Yelson Andrés Ortega Villa Cargo: Coordinador Programa De Diversidad Sexual		Revisó y aprobó: Firma: Yelson Ortega	

Página 7 de 7

Código: C-MC-F-011

OBLIGACIÓN 4

Contribuir e implementar estrategias de participación tales como, asistencia a la presentación de la cartilla en temas rutas de atención por parte de la Personería municipal, comisarías y en articulación con la secretaría de Salud y la Subsecretaría de Protección Social, 22/11/2024

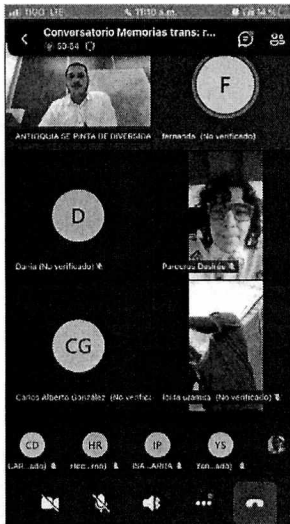


 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

OBLIGACIÓN 5

Implementación de agendas de incidencia y trabajo conjunto entre población, Instancias del Estado y organismos regionales, Conversatorio virtual día de la memoria trans, los retos para una sociedad que respeta la vida, por parte de la Gobernación, 22/11/2024.







 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

OBLIGACIÓN 10.

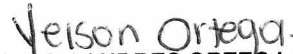
Organizar, y realizar los eventos, actividades, servicios y programaciones que le sean requeridos por la Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social, planeación, organización y participación en actividad institucional. 23/11/2024

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

4. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.

5. En consecuencia el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarse la suma de dos millones doscientos diecisiete mil doscientos sesenta. **(\$2.217.260)**, por los servicios efectivamente prestados en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2024


YEIMI ALEXANDRA CATAÑO CATAÑO
 Supervisor


YEISON ANDRES ORTEGA VILLA
 CC 1.035.870.116
 Contratista

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019		 Girardota con calidad
			Versión: 01		
			Fecha: 01-03-2021		

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	121
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DE LA CIUDADANÍA JUVENIL CELEBRADO CON PERSONA NATURAL.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURÍDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANÍA Y NIT):	YEISON ANDRES ORTEGA VILLA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.035.870.116 de Girardota (Ant).
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	OTRO SI #1 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DEFENSA Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN LGBTI; ADEMÁS DE GENERAR ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS Y LEYES VIGENTES.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Quince millones quinientos veinte mil ochocientos veinte pesos (\$15.520.820)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	13 de marzo de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES
PRORROGA:	Dos meses y seis días
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	Nueve meses y seis días
NUUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO	19 de diciembre del 2024
VALOR ADICION:	4.877.977
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	20.398792
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 347 del 29 de febrero de 2024 RP: 500 del 29 de febrero de 2024

SEÑALAR NÚMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):		CDP: 1367 del 24 de septiembre de 2024 RP: 1799 del 24 de septiembre de 2024
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN):	N/A	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 09 de DICIEMBRE de 2024
EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. Implementar y fortalecer estrategias, acciones, procesos y mecanismos, que permitan dinamizar la atención y los programas de equidad de género y de la población sexualmente diversa del Municipio de Girardota.	71.3%	
2. Organizar, acompañar y desarrollar servicios y actividades orientados a garantizar la satisfacción de necesidades de interacción social, cultural, recreativa, formativa y educativa, que impacten positivamente la calidad de vida y el bienestar de la población sexualmente diversa.	71.3%	
3. Desarrollar actividades que den cumplimiento a los lineamientos normativos que regulan la defensa, promoción y fortalecimiento de los derechos de la población sexualmente diversa.	71.3%	
4. Propiciar, contribuir e implementar estrategias de participación de la población sexualmente diversa, en actividades y programas dirigidos a su reconocimiento y rol en el contexto social, así. Como en eventos que organiza el municipio, garantizando y asegurando el ejercicio efectivo de los derechos de la población sexualmente diversa. Mediante la adopción de medidas de inclusión. Acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación.	71.3%	

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

5. Proponer aportes para la implementación de agendas de incidencia y trabajo conjunto entre población sexualmente diversa. Instancias del Estado y organismos regionales, desde un nuevo paradigma de paz. Igualdad. Seguridad y no violencia.	71.3%	
6. Realizar capacitaciones, sensibilizaciones y mesas de trabajo en procura de la efectividad en el ejercicio pleno de derechos de las personas de los sectores de la población sexualmente diversa, como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo del municipio de Girardota.	71.3%	
7. Facilitar de manera oportuna información pertinente, que en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control requiera el municipio y los organismos de control, así mismo, presentar los informes ordinarios y extraordinarios que le sean requeridos, con las respectivas evidencias y soportes.	25,7%	
8. Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con la propuesta presentada.	71.3%	
9. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el secretario de salud, participación ciudadana y protección social.	71.3%	
10. Organizar, liderar y realizar los eventos. Actividades, servicios y programaciones que le sean requeridos por la Secretaría de Salud, Participación Ciudadana y Protección Social en desarrollo del presente contrato.	71.3%	
11. Liderar la formulación de la Política Pública de la población sexualmente diversa.	0,0%	Esta actividad no se realizó este mes, programada para el mes de diciembre.
12. Construir y dinamizar la agenda de la población sexualmente diversa.	71.3%	
13. Disponer y garantizar la logística necesaria y eficiente, que permita el normal desarrollo del contrato.	71.3%	
14. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y coilla de pago. So pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	71.3%	
15. Las demás. Afines y conexas en desarrollo del objeto contractual.	71.3%	

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	 Girardota con calidad
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

Anexos: AQUÍ RELACIONE LA EVIDENCIA QUE LE QUEDÓ DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO A COBRAR (SOLO TEXTO)

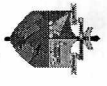
1. LISTADO DE ASISTENCIA
2. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
3. ACTAS DE REUNIÓN

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			Código: A-CO- F - 019 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	 Girardota con calidad
---	---	--	--	---	--

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$15.520.820
Valor Adiciones	\$ 4.877.972
Valor Total del Contrato	\$20.398.792
Valor Honorarios Mensuales	\$2.217.260
Valor total ejecutado a la fecha	\$17.738.080
Valor a pagar al contratista	\$2.217.260
Valor saldo por ejecutar	\$1.404.276

 ALCALDÍA DE GIRARDOTA	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	 Girardota con calidad
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: NOVIEMBRE		NÚMERO DE PAGO: 1105761532	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$2.217.260		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	\$ 402.200	NOVIEMBRE	74016474

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que correspondan a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: **No.10 por valor dos millones doscientos diecisiete mil doscientos sesenta. Pesos (\$2.217.260),**


YEIMI ALEXANDRA CATANO CATANO
 SUPERVISOR


YEISON ANDRES ORTEGA VILLA
 CONTRATATISTA

Revisión y visto bueno: _____

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14982721748



(415)7707212489984(8020) 000001498272174 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 5 8 7 0 1 1 6 6

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 5 8 7 0 1 1 6

27. Fecha expedición

2 0 1 3, 0 3, 0 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Girardota

3 0 8

31. Primer apellido

ORTEGA

32. Segundo apellido

VILLA

33. Primer nombre

YEISON

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Girardota

3 0 8

41. Dirección principal

CR 16 5 A 36 IN 105

42. Correo electrónico yaov1917@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 9 8 5 3 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4, 0 5, 1 6

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

3 4 2 9

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 02 - 17 / 10 : 58: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA VILLA YEISON ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Girardota, 09 de DICIEMBRE del 2024

Señora:

María Isabel Álvarez Duque

Contadora Municipal

Municipio de Girardota-Antioquia

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, YEISON ANDRES ORTEGA VILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.035.870.116 de Girardota Antioquia, me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,


YEISON ANDRES ORTEGA VILLA
CC 1.035.870.116

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-06, 10:58:16 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

74016474

Periodo Cotización:

noviembre de 2024

Periodo Servicio:

noviembre de 2024

PAGADO 06/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YEISON ANDRES ORTEGA VILLA		
Documento	CC1035870116	Dirección	CR 16 #7 - 81 APTO 401
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOTA	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RENTA	RENTA	RENTA	TAE	VAP	VAP	VAP	SAJA	SAJA	SAJA	VAC	VAC	VAC	RENTA	RENTA	RENTA	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total			
CC 1035870116	YEISON ANDRES ORTEGA VILA	59	00															230201	POVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.300.000	\$ 182.300	2.438	\$ 1.300.000	\$ 31.700	(INV-CC) MINIGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 208.000	\$ 182.300	\$ 31.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 500	\$ 402.700





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-12-06, 10:51:01 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	YEISON ANDRES ORTEGA VILLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035870116
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74016474
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1105761532
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 402.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 208.000	\$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 162.500	\$ 200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 31.700	\$ 100
SubTotales:				\$ 402.200	\$ 500
Total a Pagar:					\$ 402.700

